

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel Legislativo: Junta Parroquial. • Nivel Ejecutivo: Presidente. • Nivel de Participación Ciudadana: Asamblea Parroquial 	Orientan la gestión institucional a través de las políticas públicas, la expedición de normas e instrumentos para el funcionamiento de la organización, la articulación, coordinación y establecimiento de mecanismos para la ejecución de planes, programas y proyectos.	% de instituciones que cumplen ...	90% de las instituciones cumplen ...
PROCESOS HABILITANTES				
2	<ul style="list-style-type: none"> Nivel de Apoyo: - *Secretaría (o), Tesorera (o), *Asistente de Servicios Diversos, *Operador de retroexcavadora, *Chofer de Volqueta, *Colaborador de Servicios Varios. Nivel Asesor: * Consejo de Planificación * Asesor Jurídico. 	Están encaminados a generar productos y servicios para los procesos gobernantes, agregadores de valor y para sí mismos, viabilizando la gestión institucional	% de instituciones que cumplen ...	90% de las instituciones cumplen ...
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR				
3	<ul style="list-style-type: none"> Nivel de Planificación: *Coordinador/a de Procesos Agregadores de Valor *Coordinador de Convocatorias, Asambleas y Obras de Gestión 	Gestionan y coordinan las políticas, objetivos y metas del Gobierno Autónomo Parroquial, y ejecutan los planes, programas y proyectos, que respondan a una misión y objetivos de la institución.	% de instituciones que cumplen ...	90% de las instituciones cumplen ...
4				
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA				
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			DD/MM/AAAA 30/09/2022	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			SECRETARÍA-TESORERÍA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			ING. CARMEN VALERIA PINEDA AÑAZCO	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			info@luzdeamerica.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			02-2722-0555	